



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 127 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614408900220190007902	Apelación Auto	Maria Natalia Vasquez Aristizabal	Alberto Javier Ramirez Jimenez	29/07/2021	Auto Niega
17614311200120210012900	Tutela	David Alejandro Guerra Muriel Y Otros	Registraduria Nacional Del Esado Civil, Alcaldia Riosucio	29/07/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion
17614311200120210013200	Tutela	Luis Gustavo Vargas Velez	Juzgado Promiscuo Municipal Supia Caldas	29/07/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

5d6ba197-331c-48c9-afae-dff113ac1c63